



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
1095/2018	PER12IOLI	
 544H0F6Q035B646X0ULW		

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Advertidos errores materiales en Resolución de Alcaldía, de fecha 16 de mayo de 2018, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Socorrista Acuático, según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Alcaldía, de fecha 18 de abril de 2018.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar la relación provisión de aspirantes admitidos/as al citado procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Socorrista Acuático, en el sentido de incluir en la lista de EXCLUIDOS a los siguientes aspirantes y por los motivos que se señalan:

EXCLUIDOS/AS

Apellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
ARIAS GARCIA, IGNACIO	71743037B	Certificado médico
ARIAS GARCIA, SERGIO	71754773V	Certificado médico
GARCÍA ROBLEDO, GONZALO	53782622C	Permiso Conducir Certificado médico
MILLS RANCAÑO, MARK	71902497N	Título de Socorrista Certificado médico
VALLE SION, CHRISTIAN	71680588F	Certificado médico
UNGIDOS GONZÁLEZ, ASIER	71893540W	Fotocopia DNI Certificado DESA

SEGUNDO.- Publicar anuncio en el Tablón de Edictos, página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

Ante mí,